

Objetivo:

Modelar los roles de autorización que mediante la inclusión de nuevas funcionalidades u objetos de control limitan la funcionalidad de grupos de transacciones SAP para la operación de un proceso, en los ambientes "Desarrollo, Calidad y Pruebas SAP".

Alcance:

Inicia con la identificación de necesidad por parte de las áreas funcionales y finaliza con la puesta en operación de la funcionalidad en el mandante que requiera el proceso solicitante, cierre y notificación. Este procedimiento es de uso de la Dirección de servicios de Informática y Dirección Sistema de Información Empresarial - SIE

Términos y definiciones:

- 1 **Backup:** Es una réplica de datos para recuperación que permite restaurar los datos en caso de fallas de continuidad. Se efectúa en un medio alterno (para custodia segura) los datos de una aplicación o dispositivo informático.
- 2 **BMC:** Herramienta para el registro de WO (ordenes de trabajo) de los servicios de tecnología.
- 3 **DEV 110:** Es el mandante con ambiente de desarrollo donde se realiza el desarrollo y ajuste de los roles de autorización
- 4 **DEV 170:** Es el mandante con ambiente de desarrollo donde se realizan la creación de nuevas funcionalidades.
- 5 **ERP-SAP:** Enterprise Recursos Producción que apoya los procesos de negocio de la Empresa.
- 6 **GIA:** Herramienta de Gestión de Identidades Amigable
- 7 **Líder de área:** Se refiere al Director o Gerente responsable del proceso de negocio en cuestión en la EAB-ESP y quién es el único que puede tener el rol de Aprobador.
- 8 **Objeto de Autorización:** Se crea en el sistema para definir los privilegios en las transacciones SAP, "niveles organizacionales, Centros de Costo, Centros de Beneficio"
- 9 **Ordenes de Transporte (OT) :** Es un número en el sistema SAP que agrupa objetos de serán transportados a un ambiente específico
- 10 **Print SU53:** Impresión del mensaje de error o de ejecución de una transacción
- 11 **PRD 300:** Mandante productivo donde los usuarios finales interactúan con la plataforma SAP.
- 12 **Rol Abap:** Grupo encargado del desarrollo de programas en SAP.
- 13 **Rol Analista funcional:** Persona autorizada para realizar una función determinada de las aplicaciones de SAP
- 14 **Rol Aprobador:** Es responsable de aprobar formularios de solicitud de Cuentas de acceso – GIA y novedades de retiro, permisos, ausencias, traslados (cambio de área) de los usuarios de cuentas de acceso a los sistemas de información de la EAB-ESP para su área, aun cuando no dependan organizacionalmente del área. El Aprobador es responsable por los riesgos causados a la Empresa por la permanencia de cuentas ya no requeridas
- 15 **Rol Basis:** Grupo encargado de la administración técnica de la plataforma SAP.
- 16 **Rol Funcional SIE:** Profesional de planta o contratista de cada una de las áreas de negocio del SIE niveles 20-21-22-31-30.
- 17 **Rol Preparador:** Persona autorizada en el área solicitante, con conocimiento de la herramienta SIMI, para diligenciar, pero no aprobar solicitudes.
- 18 **Rol Profesional de seguridad de roles SAP:** Profesional independiente de la administración, desarrollo y parametrización funcional de SAP, responsable de la administración, soporte, desarrollo, modificación, liberación de roles de actividades SAP y custodia del repositorio de grupos y roles SAP en ambiente de desarrollo.
- 19 **Rol SAP:** Definen los parámetros del desarrollo construido con objetos de autorización que limita o habilita funcionalidad de transacciones SAP. Se asigna a la cuenta de usuario para permitir o bloquear funcionalidad SAP.
- 20 **SOLMAN:** Componente SAP para y gestión de casos de mantenimiento, desarrollo y soporte de solicitudes sobre el funcionamiento de SAP.
- 21 **Soporte de emergencia:** Atención a requerimiento de emergencia fuera del horario laboral a partir de las 5:00pm hasta las 8:00am del día siguiente hábil, ya sea por una funcionalidad nueva, falla de autorizaciones en rol SAP o bloqueo en la ejecución de una operación en SAP.
- 22 **QAS 300:** Es el mandante con ambiente calidad para la realización de las pruebas integrales de nuevas funcionalidades o ajustes a las autorizaciones.
- 23 **Usuario final:** Persona que dispone de cuenta de acceso a un sistema o recurso informático.

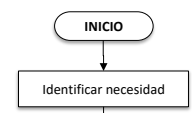
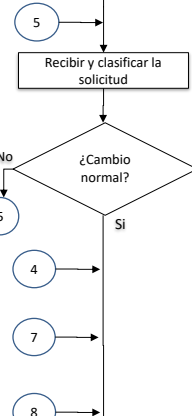
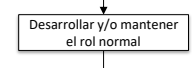
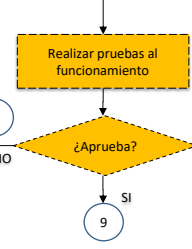
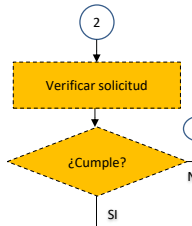
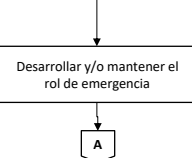
Políticas de Operación:

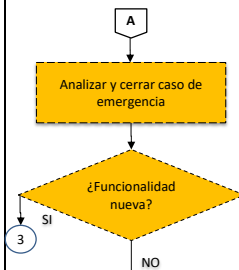
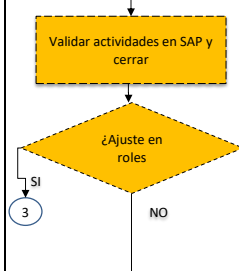
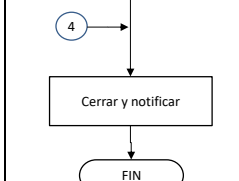
- 1 Las solicitudes de desarrollo, mantenimiento o depuración de roles de autorización sólo pueden ser de uno de los siguientes tipos: nuevas funcionalidades, falla de autorización o bloqueos en las autorizaciones de SAP y su autorización debe provenir de los líderes funcionales SIE.
- 2 Las solicitudes normales se atienden de acuerdo al tiempo prefijado en la herramienta SOLMAN
- 3 Las solicitudes de soporte de emergencia deben estar aprobadas por parte del Líder del área y el Funcional SIE, y registradas en los correos: SapBasis@acueducto.com.co y 7777@acueducto.com.co.
- 4 Las órdenes de transporte para desarrollo y mantenimiento de roles SAP deben ser generadas, liberadas y aplicadas únicamente por el profesional de control de roles SAP en los mandantes desarrollo y pruebas. No se generan OT cuando se están realizando pruebas y modificaciones en los roles directamente en el mandante calidad pruebas. El grupo BASIS es el responsable de aplicar las OT a los mandantes productivos. Las desviaciones en los lineamientos anteriormente mencionados constituyen incidentes de seguridad que se deben notificar por los BASIS al Líder de Seguridad y/o Líder funcional y usuario dueño del proceso involucrado.
- 5 Todas las actividades deben estar alineadas de acuerdo al procedimiento MPFT0102P Gestión de Cambios SAP
- 6 Para el soporte de emergencia, únicamente, el grupo BASIS tendrá permisos para crear roles temporales con nomenclatura (Z_XX_TEMP_XX) en el ambiente productivo de SAP durante horario no hábil. No debe, ni puede modificar roles ya definidos directamente en ningún ambiente ni mandante SAP, y solo podrá adicionar el rol temporal a una cuenta de usuario por un tiempo limitado (hasta el día siguiente hábil) y debe notificarlo al profesional de Control de Roles SAP quien revisará al día siguiente hábil con el Analista Funcional del SIE para determinar si se ajusta o descarta en los roles definitivos. El grupo BASIS debe cerrar la WO, describiendo los detalles de la solicitud.

Documentos de soporte

CÓDIGO	NOMBRE	Actividades	ENTIDAD
MPFT0206F01	Solicitud de creación, mantenimiento de roles y perfiles SAP	2	EAAB

Actividades

#	Nombre de la actividad	Descripción	Registro	Responsable
1		Las solicitudes de desarrollo y/o mantenimiento de roles surgen por una necesidad de negocio o una mejora por demanda, para el funcionamiento de un determinado proceso. El usuario con el acompañamiento del funcional SIE registran el requerimiento en la herramienta SOLMAN dando cumplimiento al procedimiento del MPFT0102P "Gestión de cambios SAP".	Registro en la herramienta SOLMAN	Usuario solicitante Funcional SIE Profesional Especializado Nivel 20,21,22 Dirección de Sistema de Información Empresarial Gerencia de Tecnología
2		<p>El funcional del SIE valida la información suministrada por el proceso y clasifica la solicitud entre cambio normal o cambio de emergencia según lo definido en las políticas de operación y enmarcado en el procedimiento del MPFT0102P "Gestión de cambios SAP".</p> <p>Para cambios normales el funcional SIE envía un correo electrónico a saproles@acueducto.com.co solicitando a la Dirección Servicios de Informática, la creación, modificación o depuración del rol de acuerdo a la necesidad del proceso y adjuntando el registro PRINT SU53 que evidencie el conjunto de valores de autorizaciones necesarias; para solicitudes de cambio normal relacionadas con nuevas funcionalidades se adjunta el formato diligenciado MPFT0206F01 Solicitudes de creación de roles y perfiles SAP.</p> <p>Las solicitudes para la atención de casos de emergencia deben ser enviadas al correo sapbasis@acueducto.com.co por el funcional del SIE con la autorización del directivo de área o responsable del proceso afectado, con copia a saproles@acueducto.com.co y 7777@acueducto.com.co. Las solicitudes de emergencia deben atenderse de inmediato.</p>	<p>Correo electrónico Registro Print SU53 de la herramienta SAP</p> <p>MPFT0206F01 Solicitudes de creación de roles (únicamente en cambios normales)</p> <p>Registro Formulario GIA (Funcionalidades nuevas)</p>	<p>Funcional del SIE, Profesional Especializado Nivel 20,21,22 Dirección de Sistema de Información Empresarial Gerencia de Tecnología</p>
3		<p>El profesional de seguridad de control de roles SAP toma el conjunto de valores reportado en la solicitud para generar el desarrollo y/o mantenimiento del rol de autorización en el ambiente desarrollo (DEV 110), una vez finaliza genera la OT al mandante de calidad (QAS 300) para la prueba integral.</p> <p>Con la OT se genera un código de registro que se envía por correo electrónico a los funcionales SIE notificando la creación del cambio.</p>	<p>Orden de Transporte (OT)</p> <p>Correo electrónico Registro código herramienta SAP</p>	<p>Profesional de seguridad de control de roles SAP Profesional Nivel 22, 21, 20 Dirección de Servicios de Informática Gerencia de Tecnología</p>
4		<p>El funcional del SIE realiza las pruebas en el mandante de calidad (QAS 300), con el fin de validar que cumplan con el requerimiento de la solicitud.</p> <p>Si las pruebas son satisfactorias, comunica a través de correo electrónico corporativo dirigido a saproles@acueducto.com.co el resultado exitoso junto con la autorización indicando la liberación de la OT al ambiente de producción.(PRD 300).</p> <p>En caso de ser NO satisfactorio el resultado de la prueba en la mandante calidad (QAS 300) con respecto a la solicitud de desarrollo y/o mantenimiento se informa mediante correo electrónico a saproles@acueducto.com.co indicando el resultado para que realicen los ajustes y se continúa con la realización de las pruebas ensayo y error.</p>	<p>Correo electrónico Orden de transporte</p>	<p>Funcional del SIE Profesional Especializado Nivel 20,21,22 Dirección de Sistema de Información Empresarial Gerencia de Tecnología</p>
5		<p>Los basis aseguran que la solicitud contenga la autorización del funcional del SIE, del directivo del área o responsable del proceso. Si la solicitud esta completa continua en el siguiente paso, de lo contrario lo regresa para que se complete el requerimiento.</p> <p>En caso que no apruebe, lo devuelve al líder de área funcional para que realice los respectivos ajustes</p>	Correo electrónico	BASIS Gerencia de Tecnología
6		<p>Los basis crean un rol temporal con nomenclatura "Z_XX_TEMP." directamente en el mandante productivo de acuerdo con la funcionalidad y falla reportada a través del Print SU53 junto con el detalle del correo remitido por el solicitante, y se asigna el rol temporal al usuario autorizado por el funcional SIE y el director del área solicitante con fecha de asignación temporal hasta el día siguiente hábil.</p> <p>Una vez finaliza la atención de emergencia de la creación y asignación del rol temporal; al día siguiente hábil se analiza el caso entre el profesional de seguridad de control de roles SAP y el funcional SIE para los ajustes (si aplican).</p> <p>Los basis deben eliminar el rol temporal, con la autorización del profesional de seguridad de control de roles SAP y notificar la acción por correo electrónico.</p>	<p>Correo electrónico Registro rol en SAP</p>	<p>BASIS Gerencia de Tecnología</p> <p>Profesional de seguridad de control de roles SAP, Contratista Dirección de Servicios de Informática Gerencia de Tecnología</p>

#	Nombre de la actividad	Descripción	Registro	Responsable
7		<p>El funcional del SIE y el profesional de seguridad de control de roles SAP analizan el rol de emergencia creado. Si consideran que hace parte de una funcionalidad nueva, el funcional SIE debe enviar un correo electrónico a saproles@acueducto.com.co, con la solicitud de creación de roles y perfiles SAP para que se gestione como una solicitud normal.</p> <p>Si el caso corresponde a una falla por autorizaciones o bloqueo en las autorizaciones, continúa al siguiente paso.</p>	Correo electrónico	Funcional del SIE, Profesional Especializado Nivel 20,21,22 Dirección de Sistema de Información Empresarial Gerencia de Tecnología Profesional de seguridad de control de roles SAP Profesional Nivel 22, 21, 20 Dirección de Servicios de Informática Gerencia de Tecnología
8		<p>Cuando se trata de una falla por autorización o bloqueo en las autorizaciones se debe validar que los permisos estén dentro de las actividades definidas en los procesos SAP y depurar el rol temporal de acuerdo con la validación realizada con el funcional del SIE, con el fin de determinar si se ajusta o descarta en los roles definitivos.</p> <p>Si requiere ajuste en los roles definitivos lo realiza de acuerdo al paso No. 3.</p> <p>En caso en que se descarte la creación y/o mantenimiento de un rol de autorización, se cierra de acuerdo al paso No. 9.</p>	Correo electrónico Registro del cierre	Funcional del SIE, Profesional Especializado Nivel 20,21,22 Dirección de Sistema de Información Empresarial Gerencia de Tecnología Profesional de seguridad de control de roles SAP Profesional Nivel 22, 21, 20 Dirección de Servicios de Informática Gerencia de Tecnología
9		<p>Con la aprobación de la funcionalidad, el profesional de seguridad Roles SAP coordina la liberación de la OT con los administradores basis en el mandante producción.</p> <p>Una vez los administradores Basis apliquen la OT en el ambiente productivo notifican por correo a los involucrados y cierran la WO, describiendo los detalles de atención a la solicitud.</p> <p>Para el cierre de los casos de atención emergencia de roles SAP con nomenclatura "Z_XX_TEMP_" los basis deben asegurar la eliminación del rol en el ambiente productivo e informar al funcional SIE, al profesional de seguridad de SAP roles y al 7777@acueducto.com.co</p>	Correo electrónico Registro en la herramienta de cambios BMC	Profesional de seguridad de control de roles SAP, Contratista Dirección de Servicios de Informática Gerencia de Tecnología BASIS Gerencia de Tecnología

Control de cambios

FECHA	DESCRIPCIÓN Y JUSTIFICACIÓN DEL CAMBIO	VERSIÓN
31/08/2023	Se realiza la actualización del procedimiento en la nueva estructura documental Se ajusta el objetivo y alcance Se incluyen nuevas definiciones: BMC, DEV 110, DEV 170, ERP-SAP, GIA, Objeto de Autorización, Ordenes de Transporte (OT), PRD 300, Rol Abap, Rol Analista funcional, Rol Aprobador, Rol Basis, Rol Funcional SIE, Rol Preparador, Rol SAP, SOLMAN, Soporte de emergencia, Se elimina la normatividad de acuerdo con la nueva metodología de documentación de procesos Se ajustó la redacción de las políticas de operación y se integró las políticas del procedimiento "MPFT0207P Atención de emergencia de cambio de roles SAP" el cual fue inactivado del mapa de procesos. Se ajustó redacción de las actividades, dando mayor claridad en la temporalidad, responsables y registros; se incluye la herramienta GIA; se deja claramente definido los puntos de control; se integró las actividades del procedimiento "MPFT0207P Atención de emergencia de cambio de roles SAP" el cual fue inactivado del mapa de procesos.	4
1/10/2020	Modificación y ajuste	3
6/03/2020	Revisión y actualización	2

Control de revisión y aprobación

Elaboración	Revisión	Aprobación
JUAN CARLOS MONTEJO ESCOBAR Especialista en Seguridad de la información Dirección de Servicios de Informática Gerencia de Tecnología HEYDI ELENA ESPITIA SALAS Profesional Especializado Dirección Servicios de Informática Gerencia de Tecnología	ALVARO PINZON MORALES Profesional especializado Nivel 20 Dirección de Servicios de Informática Gerencia de Tecnología	ADRIANA DEL PILAR GUERRA Directora nivel técnico 8 Dirección de Servicios de Informática Gerencia de Tecnología
06/07/2023	06/07/2023	31/08/2023